

## COMENTARIOS

### Ocaso del liberalismo

La crisis del partido liberal inglés, a la que venimos asistiendo desde hace tiempo, se agrava ahora por la actitud de Lloyd George, que lo escinde materialmente en dos porciones: la de los liberales, puros, por llamarlos así, que mantienen el criterio libre-cambista del partido, y los liberales de adaptación, que por imperativo de las circunstancias no vacilan en adherirse a un proteccionismo que nunca figuró en su programa y que, es en su esencia, lo más antiliberal en política.

La fuerza de la realidad, que ha obligado a Mac Donald a olvidar circunstancialmente la neta teoría laborista, a la que ha abandonado para formar un Gobierno de concentración nacional, actúa también sobre los liberales que ahora se declaran proteccionistas. Pero si son proteccionistas, se dirá del lector ¿hasta qué punto son liberales? O, mejor dicho, por el simple hecho de ser proteccionistas, ¿no se declaran también antiliberales?

En estas condiciones, es indudable que el verdadero partido liberal será el acaudillado por Lloyd George, aunque el de más injulio en la opinión será el que ahora se esboza bajo la dirección de John Simon. Todo ello reduce notablemente el influjo político de Lloyd George, quien, después de un dilatado período de Gobierno, en momentos de gran dificultad para la Gran Bretaña—guerra europea, cuestión de Irlanda se encuentra sin una masa detrás, fuera de la admiración que en todo instante despierta una gran figura y aun mejor de la fuerza mesiánica que se deriva de ella, sobre todo en tiempos difíciles.

Asistimos a una crisis del liberalismo en todo el mundo, e Inglaterra no podía ser una excepción. El liberalismo se derrumba también en su patria, en la propia Inglaterra, en donde un día Adam Smith sentó las bases de ese liberalismo económico que fué la base de la política de las grandes potencias en el siglo pasado y hasta los años de la guerra, y que originó los imperios coloniales del XIX. La experiencia ha permitido asegurar que el liberalismo y libertad no son términos sinónimos, ni siquiera parecidos. Por el contrario, se ha venido en conocimiento de que el liberalismo es casi siempre negación de libertad, facilidad de vida para el fuerte y dificultades para el débil. En los sucesivos avances de las teorías económicas, y después del fracaso del mercantilismo, que un día tuvo su más orgullosa expresión en Inglaterra, y del que acaba de renegar el propio país en que nació.

### TESTIMONIO DE GRATITUD

### La parcelación de una finca

Como es sabido, la Diputación provincial coruñesa acaba de proceder a la parcelación de una finca en la localidad de Salteras (Andalucía).

El acto de la Corporación provincial ha causado excelente efecto en aquella comarca y de ello es testimonio el siguiente telegrama que la Diputación envió al gobernador de Sevilla:

"En nombre del pueblo de Salteras, del Gobierno de la República y con beneplácito unánime de esta provincia, testimonio a V. S. agradecimiento profundo por el alto patriotismo y ejemplo de esa Corporación al parcelar fincas entre obreros. Saludos."

### La crisis de trabajo en España

### Inauguración de la Asamblea Nacional.—El ministro de Hacienda expone la situación económica del Estado.—El presupuesto arroja un déficit de 510 millones y medio de pesetas

(Información telefónica)

Madrid.—Esta mañana en el Teatro Español se celebró la anunciada Asamblea Nacional para tratar de la crisis del trabajo a fin de buscar medios para solucionar el problema de los obreros parados.

El teatro presentaba excelente aspecto, pues no había ni una sola localidad vacía. Concurrieron representaciones de toda España.

Presidió la Asamblea el ministro de Hacienda, D. Indalecio Prieto quien tuvo a sus lados a los alcaldes de Bilbao como iniciador de la reunión, y de Madrid, señor Rico, que fué quien la llevó a la práctica.

Al declarar abierta la Asamblea pronunció el ministro un discurso de tonos levantados diciendo que se felicitaba de poder asistir a la primera sesión de la Asamblea para tener ocasión de tratar en público algunos aspectos relacionados con los presupuestos del Estado, a fin de que sean divulgados debidamente, así como para salir al paso de aquellos que censuran al Gobierno por no acometer el problema de los parados, recurriendo a las capataces de que dispone el Tesoro.

Con tal motivo el ministro entró en materia y dio lectura a multitud de cifras para indicar cuál fue la situación en que encuentra la Hacienda pública y cuál es el verdadero déficit del presupuesto.

Al terminar sus cálculos aplaudido por todos los concurrentes.

El alcalde de Madrid hizo después historia de la forma en que surgió la idea de convocar y reunir la Asamblea.

Afirmó que los derrotistas achacaban a la República la crisis de trabajo que se adelanta y para demostrar lo contrario recalcó que el Gobierno de la República es el verdadero responsable de la situación y como tal que vota transferencias de créditos de unos a otros capítulos de los presupuestos nacionales, pese a que los

## DEL MADRID TEATRAL A FINES DEL SIGLO XIX

### ELOCASO DE RICARDO CALVO Y EL ALBOREAR DE DIAZ DE MENDOZA

Bajo los auspicios de don José Echegaray, María Guerrero, indiscutible primera figura de la escena española desde su brillante campaña en 1892 y 1893 en el teatro de la Comedia, levantó su vuelo para ponerse al frente de una compañía, y con ella volvió al teatro Español, que había visto sus primeros éxitos dramáticos.

Figuraba como primer actor Ricardo Calvo, a quien achacamos de salud y reveses teatrales, habían quebrantado y envejecido. Cambiaban las formas, y el que sacó de dama joven a la Guerrero para hacerla primera actriz en su compañía, veía disuelta la suya, y tenía que integrarse como subordinado—aunque en puesto preminente—a las órdenes de la que él subió al primer lugar.

Con ellos actuaba, como segundo, Fernando Díaz de Mendoza, novio primero y esposo, después, de la genial actriz.

Por cierto que la boda de ambos produjo sensación; pues unia a un procer de rancio abolengo con la hija de un industrial (aunque fuese una ilustre actriz), consagrando a aquél definitivamente al mundo de la farándula, con renuncia de todos sus títulos y preeminencias, que, en efecto, hasta la hora de su muerte y aún en ella no volvió a usar jamás. Extrató también, y se achacó a "modernismo americano", que Fernando y María efectuasen su matrimonio sin sombra de aparato ni ruido, como el acto más vulgar de la vida cotidiana y sin que ésta se interrumpiese.

Lo que en la escena lucían las más suntuosas galas, fueron a la ceremonia nupcial, ella con traje de calle de color inglés y sin joyas; él con capa y sombrero hongo. Creo que desde la iglesia se trasladaron al teatro a ensayar, y hasta me parece que tomaron parte en la función de aquella noche. Aquella boda, que parecía hecha sin darle importancia, tuvo y grande para la escena española; y al revés de otras entre actores, fecundas en ruidosas desavenencias, como la de don Julián Romea y doña Matilde Díez y otras posteriores que recuerdan todos, fué unión artística y personal de una pieza y para siempre, que sólo la muerte pudo desatar.

La Guerrero y Mendoza tuvieron desde el principio lo que se ha llamado "buena prensa", y según los malintencionados de entonces y la gente de teatro que se presume estar en el secreto, la causa no era sólo desinteresada admiración. El carácter abierto y generoso de la pareja teatral, propio siempre a todo actor de espandimiento, a secundar empresas culturales y filantrópicas y aun a dejarse explotar sin protesta, facilitaba la simpatía general de que era objeto y el que el escarpelo de los críticos se quebrase ante su actuación escénica, convirtiéndose en incensario.

No necesitaba de benevolencias María Guerrero—la más prodigiosa actriz contemporánea, sin duda alguna—; pero tanto la había menester Díaz de Mendoza, actor de comedia discretísimo, hombre de conciencia artística, vocación teatral y gusto acreedor; pero jamás cómico eminente, y menos así el drama, para el que carecía de facultades y resistencia física. Mendoza era siempre Mendoza, bajo la cola de malla o bajo el frac; había en todo él cierta rigidez, cierto empaque. Era la suya una elegancia de salón; pero sin la flexibilidad y el don de caracterizarse y transformarse que permiten a un actor verdaderamente tal el "prototipo" de encarnar los personajes más opuestos.

Sin embargo, los "hombros" de la prensa llorían para cada estreno y cada reposición sin distinción de colores, y englobando a los dos cóvages, de tan desigual valor escénico, en la misma consagración ponderativa.

Manolo Bueno—entonces crítico teatral de fuste en el "Heraldo de Madrid"—illegó a agotar los adjectivos del diccionario en loor del aristócrata-actor (con no menos fervor que hace poco hacía en el extranjero el diatriba de la Dictadura). En el fondo, Mendoza convenía a pocos; pero oficialmente estaba a no menos altura que Calvo y Vico.

La campaña periodística para elevarlo tenía que empezar por deprimir al ya "veterano" Ricardo Calvo en el poco tiempo que durante aquella etapa fué primera figura masculina del Español. A la cabeza de "la oposición" estaba el más indocumentado de los "currutcheos". Firmaba el tal con el seudónimo de "El Abate Pirracas", y creo que era comandante de ejército retirado y metido en aquellos troles, ayuno de cultura teatral y sin más bagaje literario que su insolencia y su osadía. Alcanzó verdadera celebridad en los análisis del escándalo. No juiciaba; escribía insultos o "manejaba el paracho" sin intención de equidad ni medida.

Autores y actores le tenían más que a un dolor de muelas, sobre todo en noche de estreno. "Desgraciado del que no está en gracia! Con él o no acabará, lo está ya no indistinto, lo hacía con tal impertinencia, que resultaba insufrible. No precisaba que los cómicos especialmente señalados por su simpatía o su aversión diesen materia a la actualidad de la crítica para que él los "sacase de los pelos" en sus reseñas. Con motivo de cualquier representación lírica, aludía encomiásticamente a Lucrecia Arana, que era "su" tiple, según decía a troche y moche (así, con absurdo acaparamiento). Y si quería censurar a un cómico, decía: "Fulano" es muy malo, aunque no tanto como Anselmo Fernández.

Y este gracioso actor, aunque no interviniese en ningún reparto, le servía de "cabeza de turco" para sus comparaciones despectivas. Por supuesto. "El Abate Pirracas" actuaba de jaque, poseía fama de espadachín, y mientras pudo consistió de hostidores.

Pero "los valientes" y el buen vino duran poco. Y su baraterismo sólo duró hasta que hubo uno que se le pusiera enfrente. Luego hubo, Dios y sus adversarios crecieron hasta formar una falange formidable, en cuanto se vio que "el León no era tan fiero". Y los cómicos reaccionaron teniendo a raya, y en la prensa se hizo contra él y con sus armas propias de violento diestro una campaña ruidísima. Aun más; ofendidos y detractores acumularon cargos y desprecios en un libelo que se vendió a grito pelado por la Puerta del Sol, titulado "El proceso del Abate Pirracas", y "El Abate" más, a quien sólo el miedo ajeno sostuvo en pie, apabullado y pateado tuvo que romper su pluma venenosa y retirarse de la circulación. Creo que desapareció de Madrid.

Cuando el tal "abate" daba y quitaba a las reputaciones artísticas, emprendió contra Ricardo Calvo, a poca distancia de la temporada, como se representaba el "Tenorio" haciendo don Juan de "Don Juan" y Mendoza de "Don Luis", "Pirracas" salió diciendo que Calvo resultaba un carcamal desplazado, y el verdadero "Tenorio" allí era Mendoza, con sus gallardías y arrebatos juveniles.

Estaba muy lejos de tenerlo ya el aristocrático actor; pero no le hubieran bastado para haber bien la obra de Zorrilla, de tal suerte reñida y con aptitudes, que "Don Juan", comprendió bien que no educaba en él y lo abandonó prontamente. La tercera vista de "Pirracas" era siempre así.

Gradualmente fué representando Díaz de Mendoza los "Galanes", y se relegó a Ricardo Calvo a los actores de carácter. Y ni el primero estaba lo bastante formado para ser figura principal, ni el segundo, que no pasaba de los cincuenta años y era delgado, pudiendo rejuvenecerse con el afeitado escénico, estaba aun para "pasar a la reserva". Su experiencia y su maestría seguían siendo un factor primordial. Pero se hallaba en baja, comenzaba a estar entorpecido, las circunstancias le eran hostiles, y en el mismo escenario donde fué autoridad omnímoda, no se sentía ya seguro sobre las tablas que pisaba. Se hacía en torno suyo una atmósfera de frialdad de desvío, de desdén, de descomunicación, de olvido, de ingratitude. El "pirraquismo" triunfaba.

Echegaray seguía reinando en el Español. Pero ya no hacía sus obras, como años atrás, para Calvo con la colaboración de la Guerrero, sino para la Guerrero en colaboración con Calvo. En 9 de febrero de 1893 se estrenó el último de sus éxitos ruidosos, "Marcha que limpia", drama de salón, tan ecléctico como todos los suyos, pero inferior a otros. Desde "María y yo", con quien tenía alguna relación, quedando muy por debajo, no había Echegaray y la Guerrero alcanzado victoria tan resonante.

Fué aquél el último drama de Echegaray que estrenó Ricardo Calvo. Pero su papel (de viejo ya, y no de los viejos de primera línea) no tenía extraordinario relieve. "El Abate Pirracas", "el paño", afectó ignorar la existencia del veterano artista; presidió de él en una reseña y escribió en ésta: "El drama resultó ser de la mano de Echegaray, quien tenía un actor". El "actor", así, "siempre" cualquiera) era, el primer actor de la compañía y el protagonista insustituible de la obra; el propio Ricardo Calvo, con toda su historia y su bien ganada reputación.

Este drama fué discutido terriblemente ante aquella prosaica e injusta actitud que colmaba las medidas en el caso que le hacía paladear tantas amarguras.

Su pundonor susceptible y su dignidad de artista heridos, su antigua e ingenua melancolía agravada hasta hacerse morbosa y obsesiva, le acarreado una afección moral, que emvenenó sus dolencias físicas, llevándolo al sepulcro pocos meses después, en 20 de abril de 1895.

Con él se fué un hombre bueno, un espíritu delicado y caballeroso y un actor exitoso de la más pura cepa.

"A rey muerto, rey puesto." Díaz de Mendoza quedaba dueño único del campo. Del Español antiguo nada iba subsistiendo ya, salvo el soplo dramático de Echegaray, que seguía alentándolo como en otros tiempos.

J. DIAZ DE VITO Y PUNDELA.

## LA ALARMA DE ANOCHE

### Explosión de un petardo

A las nueve de la noche de ayer causó gran alarma entre el vecindario de la Plaza de Pontevedra y calles próximas, una fuerte detonación provocada por la explosión de un petardo colocado en el registro de la Telefónica, situado en dicha plaza, esquina a la calle de Teresa Herrera.

Por efecto de la explosión fueron lanzadas a considerable altura las dos tapas de hierro que cubrían el registro, las cuales al caer cubrieron el suelo en varios pedruzcos.

Por ahora desconocese a los autores del hecho. Únicamente se sabe, por manifestación del conserje del Sanatorio del Pilar, situado frente a dicho registro, que desde una media hora antes de la explosión, estuvieron allí dos sujetos, a los que no pudo conocer, y que minutos antes de las nueve se acercó a ellos un tercer individuo, produciéndose la explosión poco después.

Una mujer que pasaba por la Plaza de Pontevedra vió correr a dos individuos hacia la Avenida de Rubine, casi al mismo tiempo que se oía la detonación.

A las nueve y media fueron colocadas dos nuevas tapas en el registro. Créese que los petardistas son huelguistas de la Telefónica, pues coincidió la colocación del explosivo con la detención e ingreso en la cárcel de los huelguistas José Torres de tenido por la mañana, y José Sánchez Nieto, por la tarde, como acusados autores de haber cortado los cables del teléfono en los últimos días en el edificio de "La Voz de Galicia" y en del "Nuevo Club".

El petardo no causó más daños que los producidos en el registro donde fué colocado.

## Bodas de Plata

9 Octubre 1906.—Había marchado a Madrid el gobernador civil señor Altamirano, con el propósito de hablar al ministro del ramo acerca de la emigración.

Llevaba el pongo una idea que consistía en nombrar un delegado del Gobierno en cada buque, con facultades para todo; inspeccionar el trato a bordo, rechazar a los emigrantes que no pudieran auxiliarse de España, etc., etc. Algo así como un patente de corso.

A la gente le había quedado la boca dulce de la excursión a Lugo y ya se estaban planeando otras a Santiago, Orense y Vigo. Y como este nuestro pueblo está siempre dispuesto a divertirse, ni que decir tiene que la iniciativa obtuvo la más favorable acogida.

## Atropeñado por un automóvil

En el puente de la Gaitéira fué atropellado ayer tarde por un automóvil el niño Antonio Uzal González, de 11 años, que vive en Elviña.

El hecho ocurrió en ocasión de estar jugando allí varios chicos, entre ellos el lesionado, al cual alcanzó una de las aletas del coche, derribándolo al suelo y fracturándole la tibia izquierda, causándole además otras lesiones de menos importancia.

En el mismo vehículo fué traído el lesionado a la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, donde se le hizo la primera cura.

De allí trasladóse al Hospital civil, donde se constituyó el Juzgado de guardia para tomarle declaración. Más tarde fué llevado al Sanatorio del Pilar.

## EL NUEVO REGIMEN

### La labor de las Constituyentes

Comenzó ayer el debate sobre los artículos que afectan a la religión, la familia y la enseñanza. El ministro de Justicia expone el problema religioso.

(INFORMACION TELEFONICA)

Madrid.—Comienza la sesión en la Cámara a las 4.30.

Preside el señor Besteiro. Hay bastante concurrencia de diputados. Las tribunas están llenas. En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Marina, Hacienda, Fomento, Trabajo y Comunicaciones.

Se aprueba el acta anterior.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el Orden del día.

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda autorizando al ministro para convenir con el Ayuntamiento de Madrid sobre la retrocesión de terrenos del Campo del Moro.

Se aprueban varios proyectos.

### EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Prosigue el debate sobre la Constitución.

EL PRESIDENTE advierte la trascendencia de los artículos que se van a discutir, sobre la religión, la familia y la enseñanza. Por tal motivo, se abre debate de totalidad sobre ellos.

Propone que para cumplir el plan de trabajo parlamentario, se utilice el sábado, para celebrar sesión nocturna hoy o mañana.

EL PRESIDENTE propone que sea hoy, y así se acuerda.

HABLA DON FERNANDO DE LOS RIOS

EL MINISTRO DE JUSTICIA declara que no habla en nombre del Gobierno, que no puede dar su representación colectiva para esos debates, ni en el de la minoría socialista, sino como ministro de Justicia, y con su exclusiva representación personal.

Historia como se constituyó el Gobierno. Indica que durante los trabajos revolucionarios se llamó la atención a los delegados de partidos sobre la necesidad de concretar un programa mínimo en cuanto al problema religioso. Entonces se convino en la libertad de cultos y la secularización del Estado. Faltaba el matrimonio civil y la secularización de los cementerios; que vendrán pronto en proyecto a la Cámara.

Imposible que este Gobierno decretase la separación del Estado y la Iglesia, sin desagrararse en seguida. Dada su heterogénea composición no podía adoptar tal acuerdo sin riesgo de desaparecer en el acto. En lo que sí coincidió fué en considerar el derecho de Concordato, y por eso no ejerció el derecho de propuesta para cubrir la sede vacante de Toledo. Esto es cosa que en definitiva corresponde al Parlamento.

El Gobierno negoció con el Nunco para demostrar que nuestra actitud contra el arzobispo de Toledo y el obispo de Vitoria estaba perfectamente justificada. Las negociaciones fueron un éxito para España y para la República.

No me corresponde proponer fórmulas, pero sí haré unas cuantas sugerencias para que la Cámara juzve. Lo primero es la característica confesional del Estado, plenamente justificada. El Estado solicita hombres de acciones, pero no de palabras.

La Cámara decidirá, en definitiva, pero nunca ha precedido como ahora de seriedad y de la conciencia de su responsabilidad. No conviene olvidar que dentro de esas órdenes religiosas están incluidas las Hermanas de la Caridad, los Hermanos de San Juan de Dios, y que ante ellas deben desaparecer las apreciaciones dogmáticas para estimar de lo que es capaz la elevación de un alma humanitaria. (Enorme ovación. La Cámara, puesta en pie, aclama al orador).

Meditado bien, España tiene un enclaustramiento religioso, en el país vasconavarro. Permítame para que me dirija a los católicos solamente. Llegamos los heróicos españoles a este momento que el alma sacerdotil. Somos los hijos de los erasmistas del siglo XVI. Sabemos que el católicismo de la Iglesia y la Monarquía no nos ha respetado en nada. Incluso en la hora solemne de la muerte nos habéis separado de nuestros padres. Intimidados de emoción religiosa, os rogamos que pongáis cuidado en vuestras palabras. No renovéis nuestros recuerdos y nuestras heridas. Ojalá se aprovechara esta hora de la República para dar satisfacción a la angustia de nuestra esperanza. (Clamorosa ovación. La mayoría de los diputados desfilan por el banco azul para abrazar a los señores de los Ríos. Unanime lo estrecha como vivo).

### UNA SUSPENSIÓN

EL PRESIDENTE, ante la emoción de la Cámara, decide suspender la sesión por unos minutos.

Se reanuda a las 6.50.

### CONTINUA EL DEBATE

EL Sr. GIL ROBLES dice que interviene con respeto de la gravedad del momento. Pide respeto para sus manifestaciones, como lo hubo para las del ministro de Justicia. Dice que los artículos en debate, tal como están redactados, son una manifestación de absoluto laicismo. La separación de la Iglesia y el Estado, entendiéndolo que ambas son dos sociedades perfectas, sin que puedan confundirse, no tiempos convenientemente en admisión.

El valor real de los bienes arrebataos a la Iglesia es muy superior al señalado en los datos del ministro de Justicia. Con la devolución de todo aquello, teniendo en cuenta la depreciación de la moneda, tendrían bastante la Iglesia para vivir sin la ayuda del Estado. (Grandes risas).

El dictamen es una fórmula antidemocrática y antijurídica en lo relativo a las órdenes religiosas. Francia las expulsó, pero tuvo que readmitirlas luego. El dictamen es una sentencia contra las órdenes religiosas y, de ser aprobado, significaría la persecución contra millares de españoles. Por consecuencia, nosotros declaramos la hostilidad a ese proyecto.

EL Sr. MARTINEZ DE VELASCO dice



**LA TERRAZA**  
HOY  
La producción GAUMONT:  
**EL PARQUE DE ATRACCIONES**  
por  
**LOIS WILSON**  
A las 5 y 1/2 ... 0.20  
A las 7 y 3/4 ... 0.30  
A las 10 y 1/2 ... 0.20

mejor defensa contra el proselitismo religioso es la escuela laica.  
El Sr. DEL RIO alega que en el dictamen se coloca a la familia bajo la salvaguarda de Estado. Siendo el matrimonio un convenio contractual, no puede romperse por la sola voluntad de una de las partes. Elogia la escuela única, cuyo mejor resultado es la solidaridad que establece entre los alumnos, solidaridad tan beneficiosa para el futuro.  
El Sr. OTERO PEDRAYO defiende el divorcio. Dice que la mujer casada no pide a menudo investigación de las razones que la inducen a separarse, por motivos de pudor. Defiende asimismo el certificado prematrimonial y cree que hay que ocuparse intensamente de la educación física como de la sexual.  
El PRESIDENTE dice que muchos diputados han pedido la palabra para mañana, lo cual parece indicar que hoy no desean sesión nocturna. Así se acuerda.  
Se levanta la sesión a las 9.30 de la noche.

**Comentarios al discurso del ministro de Justicia**

**EN LOS PASILLOS**  
Madrid.—Muchos diputados comentaban en los pasillos de la Cámara el discurso del ministro de Justicia.  
Hemos solicitado opiniones de varios de ellos:  
**Lerroux:**  
—El discurso está dentro de las líneas generales de nuestra política.  
**Alba:**  
—Me ha parecido magnífico. De los Ríos habló con un gran sentido de su responsabilidad como gobernante.  
**Largo Caballero:**  
—Me reservo la opinión. Ella ha de ser de acuerdo con la minoría socialista, que a tal fin se reunirá próximamente.  
**Compañys:**  
—De los Ríos hizo su discurso bajo la influencia de la grave responsabilidad del Gobierno en estos momentos. Hay en él muchas sugerencias inadmisibles.  
**Alcalá Zamora:**  
—Sigo pensando que el mejor discurso de la Cámara sobre la Constitución fue el mejor que pronunció don Fernando, y la proporción en que él se va alejando de mí y yo me voy distanciando de él, se ve en que él tuvo que dar la vuelta al ruedo, mientras que yo saldré seguramente por el tejado.  
**Buenza:**  
—Discrepo del discurso en varios extremos. Pienso que no responde a la realidad. En cuanto a la situación de la Iglesia, creo que el Estado debe ser católico, respondiendo al sentir de la mayoría de los ciudadanos, pero si se va a la separación y a la supresión del derecho de patronato, el Estado tendrá que dar compensaciones económicas a la Iglesia.  
**Sánchez Guerra:**  
—Ha hablado con gran sentido de Gobierno y como hombre de responsabilidad. Luego de ese discurso todos deben tener mayor serenidad, especialmente los derechas, pues para ellas puede ser peligroso el tratar de mejorar las posiciones que han conquistado.  
**IMPRESION FINAL**  
Madrid.—El discurso de De los Ríos es indiscutible que causó gran emoción en la Cámara. Derechas e izquierdas re-

Por de pronto mañana hablarán Hurtado, Salvador Madariaga y Albornoz. Preguntado si hablará Alba en este debate, dijo que suponía que sí, pero que nada le había dicho sobre el particular.  
**ALCALÁ ZAMORA y MAURA, SATISFECHOS**  
Madrid.—El jefe del Gobierno se mostraba muy satisfecho de la forma en que se inició el debate y Maura se mostró también muy conforme con los términos de cordialidad en que se planteó hoy la cuestión.  
Ambos creen que se hallará una fórmula de concencia.  
**BUSCANDO UNA FORMULA**  
Madrid.—El señor Guerra del Río manifestó a los periodistas que había visitado a los jefes de las distintas minorías parlamentarias para encontrar una fórmula que solucionase la cuestión religiosa.  
"A última hora dijo que todavía no se había concretado dicha fórmula y que sea o en martes se sepa lo que ha de defender la minoría radical.  
**EXPLICANDO EL VOTO**  
Madrid.—Los diputados Tenreiro y Rodríguez Crespo se lamentaban de que un periódico gallego les supusiese opuestos al principio de propiedad privada por no haberse sumado al voto particular.  
Ampliaron que si votaron en contra fué de un modo circunstancial, en espera de la enmienda de la Agrupación al Servicio de la República, con la que votaron y que triunfó definitivamente.  
**EL PRESIDENTE SE PERSIGUE A SI MISMO**  
Madrid.—El Sr. García Valdecasas, miembro de la Comisión de Constitución y redactor de la nota que hizo dimitir a Alcalá Zamora, nos dijo hoy al preguntarle las razones de la persecución al jefe del Gobierno.  
—Es el presidente quien se persigue a sí mismo. Con la mejor buena fe, perturba los proyectos de renovación del Estado. Y es que Alcalá Zamora no puede

**EL CINE**  
**COMO SE TRABAJA**

Muy de madrugada una compañía se dirige a la vecina ciudad de Los Angeles a "rodar" una escena callejera cuya brevedad hace innecesaria la construcción de un escenario especial en el "estudio". La serie de vehículos que lleva al personal y los elementos de "filmación" se va organizando en el cruce de dos calles, lugar elegido anticipadamente por los asistentes técnicos del director. En pocos minutos hácese las instalaciones necesarias. La luz natural se refuerza con potentes reflectores portátiles, los "extras", que a modo de humano y moviéndose telón de fondo darán lo que en jerga cinematográfica se denomina "ambiente", en este caso color local, vida, animación, ensayan sus pasos y sus conversaciones de vacío, que llegarán al espectador en pastosa promiscuidad, tal el murmullo de las aguas del mar chocando contra la costa, percibido desde lejos, esperando que se dé la voz de salida.  
La esquina, hasta ese momento desierta, se llena de gente que brota de todas partes como por generación espontánea, entorpeciendo la tarea a pesar de la energía que despliegan los "policemen" destacados con el exclusivo objeto de impedir la intervención de los impresionables curiosos, actores inesperados a quienes se puede apreciar en algunas películas con partes "filmadas" en idénticas circunstancias, mirando directamente al público o haciendo grotescos ademanes que carecen de la más mínima fotogenia y anulan la armonía de la escena.  
Esto ocurre a dos pasos de Hollywood, con un público al cual el hábito de ver de cerca a los "actores" cinematográficos debía haber curado de curiosidad.  
Atravesamos las cuidadas calles del "estudio", por las que cruzan de continuo sólidos camiones que llevan reflectores, micrófonos y cables eléctricos. Dos actores de fama—Dorothy Jordan y Robert Montgomery—se trasladan en automóvil desde el lujoso "hall" de un hotel de la Cote d'Azur a las misteriosas arenas del Sahara, sin salir del perímetro de "estudio".  
Innumerables "extras", vestidos con raras túnicas árabes que les dan un definido aspecto de fantasmas corpóreos, esperan que el director los llame. Algunos, rehuendo la severa vigilancia del "policeman" de la casa, juegan con viejos y pingajos naipes. Otros, provistos de toscos espejos de mano, reflejan sus maquiillajes. Los que intervendrán en la próxima escena atienden las indicaciones del asistente del director, y los menos, abstraídos en su complejo mundo interior, recuerdan la patria y el hogar lejanos.  
En la parte posterior del "estudio" se está construyendo un jardín. Un ejército de jardineros y maquiillistas coloca en el suelo terrones cubiertos por tupido césped, y en pocos minutos da término a la obra.  
Rebeldes rectangulares, cubiertos de papel de plomo, realizan el milagro de desviar la luz del sol, iluminando el rostro de los actores. El micrófono, tendido en lo alto, sombra alargada del brazo de un gi-

**EL CLUB ROTARIO**

Con numerosa concurrencia esta sociedad celebró ayer la primera de sus reuniones de costumbre.  
Al nuevo soció D. Faustino M. Teysora le fué impuesta la insignia rotaria entre los aplausos de los asistentes.  
Por unanimidad fué tomado el acuerdo de dirigir al Ayuntamiento una solicitud pidiendo que patrocine las gestiones necesarias para el establecimiento en nuestra ciudad de un Instituto-Escuela.  
Don Viriato García Alemán consumió en turno la charla de sobremesa, que versó sobre determinados aspectos de la conciliación industrial.  
Fué muy felizmente.

**Los Previsores del Porvenir**

Se convoca a los señores asociados para que el domingo, día 25 del actual, concurren al local de la Cooperativa Militar y Civil, San Andrés número 1, donde se celebrará la elección de Representante efectivo de esta Sección. La votación dará principio a las diez de la mañana y terminará a las doce y media de punto, a cuya hora comenzará el escrutinio.  
La Comisión Local ruega a los señores asociados, y a los beneficiarios y representantes legales, que en las horas de diez a una, pasen por la oficina de la Representación, Real número 45-2.º provisión de las libretas, o de los carnets-libretas los que sean pensionistas, para recoger sus papeles de votación, después de computar los votos que tengan derecho a emitir. Estas papeletas serán autorizadas con la firma de un vocal de esta Comisión, y solo se considerarán válidas las que lleven este requisito y el sello de la Sección.  
El Presidente,  
VICTORINO VEIGA.

**Esteban Padilla**  
Médico especialista en enfermedades de las vías  
**MEDICINA GENERAL**  
Consulta de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.  
San Andrés, 168, primero

**VIAJEROS**

Regresaron de su viaje por Francia y el Norte de España don Demetrio Salorio y sus hijas.  
De Orense, el presidente de la Academia Gallega D. Eladio Rodríguez González.  
De Oza de los Ríos, D. Angel Naveira y sus hijas.  
Salieron para Madrid el diputado a Cortes D. Benito Blanco-Rajoy Espada, D. Miguel de Arenaza y su esposa y el teniente de alcalde y secretario del Ayuntamiento de esta capital D. Manuel Instal y don Joaquín Martín Martínez, y el concejal señor Iglesias Corral, que van a asistir a la Asamblea de Unión de Municipios Españoles.  
Para Guiriz, D. Juan Arenosa y su esposa.  
Para Barcelona, el teniente coronel de Estado Mayor don José Garrido de Oro.

**HOY, en «SAVOY»**  
ESTRENO  
**OLIMPIA**  
por  
**José Crespo y María Alba**  
EN ESPAÑOL  
Funciones a las 7 1/2 tarde y 10 y 3/4 noche

**En el Palacio de Justicia**

**SALA SEGUNDA**  
Se vió ayer la causa seguida contra Plácido Rodríguez López, por el delito de estafa.  
El procesado, falsificando la firma de D. Ricardo Balseiro, consiguió el 22 de Enero del año actual que la casa comercial Hijos de Benito Ares, de esta capital, le entregase tres cajas de coñac valoradas en 200 pesetas.  
Días después intentó repetir la suerte en la misma casa, valiéndose de iguales medios de falsificación. Nada menos que quería llevarse un fardo de bacalao, un saco de azúcar y dos cajas de coñac.  
Pero descubierta la traza fué denunciado y detenido.  
El fiscal solicitó ayer en el acto del juicio que se le impusiese la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional y 125 pesetas de multa.  
El letrado Sr. Durán Urpi tuvo a su cargo la defensa del procesado, abogado por la absolución.  
Las Salas de lo Criminal dictaron las siguientes sentencias:  
Del Juzgado del distrito del Instituto de esta capital contra Severino Suárez Seijo, por daños, se le condena a 125 pesetas de multa y 425 de indemnización.  
Noya: Contra José Vicente Blanco Casais, por lesiones, a cuatro meses y un día de arresto mayor y 670 pesetas de indemnización.  
Betanzos: Contra Antonio Santaya García, por lesiones, a un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y 400 pesetas de indemnización.  
Ordenes: Contra Aurelio Cernab Castro y Juan Pérez Troche, por lesiones, absueltos.  
Ferrol: Contra Andrea Ortiz Abad, por lesiones, a dos meses y un día de arresto mayor y 300 pesetas de indemnización.  
Ortigueira: Contra Teodoro Manuel y Vicente Gómez Villanosa, por coacción, a dos meses y un día de arresto mayor, 250 pesetas de multa a cada uno y 19 de indemnización.

**LA MARSSELLA** - "LINARES RIVAS" EN EL MAÑANA

para que en el problema religioso se pronuncien como mejor les parezca.  
La Acción Republicana piensa apoyar una enmienda de su miembro, señor Ramos.  
Don Dimas Madariaga nos dijo que los católicos del Norte están decididos a impedir que salgan de España las órdenes religiosas, y que de acordarse la expulsión, el Estado tendría que enviar un verdadero ejército a aquellas provincias, conocian en él un gran desasosonamiento.  
**ACTITUD DE LAS MINORIAS**  
Madrid.—La minoría progresista ha dejado en libertad a todos sus miembros.  
**LA ENSEÑANZA OFICIAL**  
Madrid.—Varios diputados, entre ellos el Sr. Royo Villanova, han presentado una enmienda diciendo que la enseñanza oficial debe ser obra conjunta de todas las esferas de la Administración pública y de todas las corporaciones que tengan por fin el fomento de los intereses generales del país.  
**LA VOZ DE LOS AGRARIOS EN EL DEBATE RELIGIOSO**  
Madrid.—El Sr. Martínez de Velasco, jefe de los agrarios, llevará la voz de éstos y de los vasconavarros en el debate religioso.  
**MARCELINO DOMINGO DEFENDERÁ UNA ENMIENDA**  
Madrid.—En una reunión celebrada por los radicales se acordó que sea Marcelino Domingo quien defienda la enmienda sobre la enseñanza, representando al grupo en el debate.  
**BUJEDA, TRANSIGENTE**  
Madrid.—El diputado socialista Bujeda, dijo que es forzoso llegar a una transigencia en el problema religioso, porque esto se ha hecho en todos los países por respeto a la minoría y hay que hacerlo en España por respeto a la mayoría ya que la mayoría del país es católica.  
**ACASO HABRA EL VIERNES SESION DE NOCHE**  
Madrid.—El señor Besteiro dijo que está aterrado porque tiene apuntados hasta catorce oradores en la lista de los que han de tomar parte en el debate religioso.  
Ya veremos—dijo—como hacemos mañana para que el debate avance. Acaso haya que celebrar sesión nocturna para que la discusión termine o quede muy adelantada. Realizaremos un esfuerzo para evitar que haya sesión el sábado.

**Crónica local Resumen de Prensa**

Salaverria comenta en La Vanguardia el papel de Castilla ante la República.  
Antes veíamos a Castilla—escribe— como quien pasa las páginas de un libro. Y que prodigioso libro de hazañas y leyendas! Ante la grandeza de los episodios evocados podíamos ignorar la materia grosera de las cosas que veíamos; ni siquiera las veíamos; las cosas de adobes, los cultivos pobres, los ríos sin agua, los pueblos miserables, todo eso lo tachábamos espontáneamente para acudir a la contemplación de las cosas insignes prefijadas de gloriosas evocaciones. La catedral de Burgos, los torreones almenados de Avila, el castillo de Medina, la religión parecía estar hablando a los siglos por medio de imágenes. Y esas imágenes eran bien sencillas, de esas que realza nobleza, refuerza la grandiosidad, y que aquí lo que destruyen en expresivas y emocionantes voces los alcazares, los torreones, las catedrales y las profundas lejanías de Castilla.  
La República ha mandado que se suprima todo eso. Es claro que no se ha puesto a derribar los vestigios palpables y reales del pasado; hasta es posible que procure conservar los vestigios monumentales con inteligencia y amor. Pero ha "jubilado" al pasado. Es decir, ha acordado que todo el espíritu del pasado de Castilla (realidad, aristocracia, misticismo, belicismo, sea tenido en adelante en substitución vergonzosa. La República, en substitución del viejo espíritu que se apoya en estas cuatro columnas doctrinales: antimonarquismo, antiliberalismo, anticlericalismo y antimilitarismo. Precisamente las cuatro bases espirituales que sostienen el ser real y el sentido histórico de Castilla. Sin el Cid y sin Isabel la Católica, sin don Quijote y sus Conquistadores, ¿a qué quedaba, pues, reducida Castilla? ¿A una República de trabajadores de gañanes?  
Como se ve, Castilla es la porción de España que más tiene que sentir o notar los efectos del cambio político. La revolución si que ha sido para Castilla una verdadera y honda revolución. Y es tan honda, por lo mismo que al sentido más profundo de su ser histórico. Un país que era todo él Historia, ahora, se encuentra desposeído de lo que componía su substancia. La Historia ha sido suprimida o jubilada por decreto...

**Dr. Luis Torrado**  
Clínica para exámenes de la Matriz  
Vías Urinarias y Venero-Sifilíticas  
de 11 a 1 y de 4 a 7  
Linares Rivas (Chalet)

En la Casa de Socorro del Hospital fueron asistidos ayer Manuel Dopazo, de erosiones en la nariz; Francisco Blas, de una herida incisiva en la mano derecha; Fernando Matos, de una herida de seis centímetros, con desgarrar, en la pierna derecha; Manuela Mena, de una herida cortante en el dedo anular de la mano derecha; Jacobo Rodríguez, de una puntura en el pie izquierdo; Francisco Gallar, de una herida incisiva en la mano derecha; Carlos Pérez Basteiro, de erosiones en la espalda; Lucía Leira Fernández, de una herida incisiva en el parietal izquierdo; y Dolores Díaz, de una herida incisiva en el dedo pulgar de la mano derecha.  
Y en la de Santa Lucía, Mario Anido Zaragoza, de seis años, de una herida contusa en el parietal izquierdo; Encarnación Area Dopico, de 17, de una contusión en la pierna derecha, y Joaquín García Barral, de 5, de erosiones en el labio inferior.

**Dr. Gradaille**  
CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VISTA  
**Dr. Sánchez Mosquera**  
Horas: de 9 y 1/2 a 12; especial para obreros, de 3 a 7  
Calle de Compostela, 6 - Teléfono 1.041

**CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA**  
del Especialista  
**Antonio Benavente Martín**  
Consulta y operaciones, de 9 a 1  
Paseo, 1 (segunda a la Plaza de Orense)

**REGISTRO CIVIL**  
DISTRITO DE LA AUDIENCIA  
Nacimientos: Benjamín Vidal Vázquez, Francisco Fernández Marifas, María del Rosario Valín Barral y Josefina Villar, Cañás.  
Defunciones: Agustín Escudero Díaz, 21 años (meningitis).  
Matrimonios: Amalio Entonado Horcajo con Delfina Naya Venturoira y Manuel Mella Sabín con Aurora López Casal.

**DISTRITO DEL INSTITUTO**  
Nacimientos: Antonio Caamaño Vázquez, Jaime Bellón Morlán y Mario Parraqueros Pérez.  
Defunciones: Juan Manuel Otero López, 85 años (hemorragia cerebral); y Juana Dopico Chás, 62 años (pneumonia).  
Matrimonios: Faustino Solo (Poyabales con Antonia Acuña Domínguez y Vicente Porto Solo con Gloria Regueira Rodríguez.

Ayer vino a curarse a la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia el vecino de Cerceda Eduardo Eduardo López, que cuando iba conduciendo un carro de buen ir se lesionó fortísimamente en el ojo izquierdo con la "aguja" que le llevaba interesando la herida el globo ocular y la córnea.  
Pronóstico grave para la visión.

**Los repariados de Cuba**

Siguen deambulando en grupos por las calles los intelectuales repariados de Cuba, que esperan a que se les envíe a los respectivos pueblos de su naturaleza.  
El gobernador civil recibió, al fin, un telegrama de Madrid, en el que se le anuncia el envío de dos mil pesetas para atender a los gastos de traslado de los repariados; pero esta cantidad es a todas luces mezquina para tales gastos.  
De todos modos, algo es algo y el Gobierno podrá ampliar la suma, toda vez que es muy crecido el número de inmigrantes que viene camino de España.  
Ayer, a las doce, se celebró en el Teatro Rosalía Castro la anunciada reunión de ex residentes en Cuba, convocada para tratar acerca de este asunto.  
Acudieron al llamamiento del Comité, representaciones de la Banca, de las Casas Consignatarias y otras.  
Después de hacer uso de la palabra varios concurrentes, se convino en que se nombrara un Comité con carácter permanente, que se ocuparía de gestionar los asuntos de la localidad, con este asunto ligados, las medidas conducentes a la mejor organización de auxilios a cuantos repariados hubieran menester y evitar el triste espectáculo que en La Coruña se viene ofreciendo estos días. Se acordó asimismo otorgar un voto de gracias a la Colectividad Económica, al Patronato de la Caridad, al vecindario de la calle de Cardenería y a las demandaderas del muelle, por su humanitario comportamiento en favor de los inmigrantes en desgracia.  
Terminada la reunión se inició una suscripción voluntaria entre los concurrentes, la que ascendió a una cantidad respetable, incluyendo en ésta la de cien pesetas que espontáneamente hubo de repartir a la Comisión la señora del general Díaz y González, habiendo ofrecido además su cooperación más decidida para cuanto redunde en beneficio de este asunto.  
Quedó constituido un Comité gestor de auxilios que comenzó ya a actuar de manera efectiva y aquellas personas y entidades que deseen contribuir a tan humanitaria obra, pueden remitir sus donativos al Teatro Rosalía Castro, a nombre del tesoro del Comité don Gumerindo Pereira.  
Terminada la reunión el Comité ejecutivo expidió los siguientes telegramas: "Ministro de la Gobernación.—Respectuosos pedidos urgentes de traslado de los repariados cubanos a sus respectivos pueblos de origen. Esperamos nuevas expediciones."  
"Santiago Casares Quiroga y Gerardo Abad Conde.—Avalancha enorme inmigrantes españoles familiares y amigos, dando calles Coruña por no cumplir gobierno prescripciones Ley. Emigración. Por humanidad rogamos intervieran ministros a quien correspondiera con esta situación urgente. Se confía en que demora. Esperamos nuevas expediciones."  
"Diputados gallegos.—Ante indolencia Gobierno Nacional para alivio situación angustiosa y penitencia de emigrantes españoles y repariados de Cuba, r-

**EL NUEVO COMANDANTE DE MARINA**

Con las formalidades de rúbrica se hizo cargo ayer del mando de la Comandancia Militar de esta provincia marítima y de la Capitania del puerto, don José Contreras Rodríguez.  
Agradecemos al señor Contreras, a quien enviamos un cordial saludo, el ofrecimiento que nos hace al participar nos la toma de posesión de su nuevo destino, en el cual le deseamos los mayores aciertos.

**Tribunales**

Señalamientos para hoy.—Salas de lo Civil.—Ordinaria.—Sárria, don José López con don Pedro López y otros, sobre reivindicación de bienes. Letrados Alvaroz de Neira y Asunsolo Linares.—Santiago: Doña Consuelo Tomé Carnota con don Manuel y doña Josefa Riveiro, sobre tercería. Letrados Durán García y Reino Caamaño.  
Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Padrón: Contra Antonio Garabán y otros, por desobediencia. Letrados Buidé y Vilas.  
Sección segunda.—La Coruña: Contra Francisco Villaverde, por lesiones. Letrado Abad Conde.—Idem. Contra Faustino Escalada, por lesiones. Letrado Romero Peleja.

**LA MARSSELLA** - "LINARES RIVAS"

**NOTA OFICIOSA**  
**La falsificación de abonos químicos**  
Ayer visitó al presidente de la Audiencia Territorial de La Coruña una comisión de la Cámara Agrícola con objeto de hablarle de la reciente falsificación de abonos químicos que acaba de descubrirse en Santiago.  
Pidieron los comisionados al señor Paz Mateos que se designase un Juzgado especial para depurar las responsabilidades por estas falsificaciones, y le expusieron los perjuicios notorios que al labrador y a la producción agrícola acarrear.  
Habiendo sido muy difícil en Galicia hacer la campaña de propaganda y difusión de abonos químicos, si ahora el labrador ve que ese abono puede ser falsificado perdiendo grados en su riqueza, se corre el peligro de que por recelos, hasta cierto punto justificados, abandone la buena práctica adquirida de suplir con abonos químicos la alimentación escasa que el abono orgánico proporciona a las plantas.  
El señor Paz Mateos estuvo deferentísimo con sus visitantes, haciéndoles saber que es el primer convencido de la importancia y gravedad de estos falsificaciones, y mostrándoles algún telegrama que ya había recibido protestando contra esos fraudes y pidiendo un Juzgado especial.  
Prometió intervenir en el asunto con el mayor entusiasmo, pues como gallego se da cuenta del peligro que representa el hecho de que llegue a recluir el labrador de un abono que tanto trabajo costó que se acostumbra a él.  
La Cámara Agrícola se complace en poner esto en conocimiento de la opinión interesada en este asunto, que tanto espera de la digna y enérgica actitud de la primera autoridad judicial de la región.



**SALON PARIS** CINEMATOGRAFO DE MODA

HOY, DOS PROGRAMAS EN UNO!

La emocionante película basada en la obra **HOMBRES Y BESTIAS**, de GAODNER SULLIVAN, titulada:

**EL ALMA DE OSCAR**

Y la superproducción METRO GOLDWYN, titulada:

**BLANCOS CONTRA INDIOS**

En este film el CORONEL TIM MC COY, se nos muestra el jinete consumado y el hombre del Oeste, famoso en toda América por su osadía y ranchero.

Inicio: 9.15 General: 0.20.

**Cine Kiosco Alfonso**

Vea usted hoy, en sesiones de 5 y media, 7 y media y 10 y media, la graciosa comedia de las «Exclusivas» Penisi!

**Chofer de su mujer**

interpretada por la encantadora **DOLLY DAVIS**

Precios de costumbre.

# INTERESANTE

«LA ESPUMA» liquidará el próximo viernes, día 9, su gran saldo de retales de todas clases: Géneros blancos, Tapicería, Camisería, Mantelerías, Mallas y una partida de Telas de hilo al precio de algodón. — UNICO DIA DE VENTA.

**SAN ANDRES, núm. 63 y 65**

Los diputados representación genuina Galicia y demás regiones interpongan su valiosa gestión ante quien corresponda para que la Ley de Emigración se cumpla evitando espectáculo sonrojante para un Gobierno emanado del pueblo.

Firman estos telegramas las siguientes entidades: Múta Mercantil, Sociedad de Cafés, Fondas, Bares y Hoteles; Liceo Monelos, Unión Detallista y Comisión Gestora.

guía por la multitud, un sacerdote que castigó con una vara a un chico que con otros tiraba piedras en el atrio de la parroquia de Trinidad, produciéndole una ligera herida en una mano, lo cual determinó que se produjera contra él una manifestación de protesta.

**ALLARIZ**

Una desgracia.—Hallábase el niño de catorce años Manuel Prado jugando en la carretera general que pasa por esta villa, y al llegar el coche de viajeros que hace el servicio entre Orense y Baños de Molgas, colgóse en el estribo lanzándose de él en el preciso momento en que pasaba una camioneta, la cual le alcanzó, derribándolo y dejándole gravemente herido.

domingo saldrán para Santiago un mensajero, el jefe de la tropa y varios socios protectores, a los cuales acompañará una sección de exploradores.

Tiene por objeto esta excursión admirar las joyas arquitectónicas compostelanas y cambiar impresiones sobre la reorganización de la tropa de exploradores de aquella ciudad.

El resto de la tropa coruñesa saldrá de excursión durante el día, acampando en las inmediaciones del Portazgo de donde retornará a la caída de la tarde.

**De Barcelona**

MAGIA AL VALLE DE ARAN

Barcelona.—Salí hoy para el Valle de Aran, acompañado por su familia y el comandante de los mozos de escuadra, el Sr. Maciá, sustituyéndole en la presidencia de la Generalidad el Sr. Casangva.

**Conflictos sociales**

HABLANDO CON LARGO CABALLERO

Madrid.—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que había recibido la visita de una representación de la empresa de los Altos Hornos de Sagunto, la cual manifestó que no tiene propósito de hacer despidos, como se ha dicho, sino que por falta de trabajo reducirá las jornadas.

creación de las milicias fascistas, varios miles de jóvenes afiliados a esta organización, llegados de todas partes de Italia, desfilaron hoy ante el Duce, en camiones, bicicletas, automóviles y a caballo.

LA FORMACION DEL NUEVO GOBIERNO ALEMÁN

Berlin.—El canceller Brüning tropieza con algunas dificultades para formar el nuevo Gobierno, especialmente para proveer la cartera del Interior.

**Baja el precio del pan**

El gremio de maestros panaderos no quiso ayer al alcance de a partir de hoy, viernes, el llamado pan de libra que se venía cobrando a 0.70 pesetas, experimentará una baja de cinco céntimos en kilo y se venderá a 0.65.

Las demás clases de pan seguirán extendiéndose al mismo precio que hasta ahora.

**CARBALLINO**

«El Soviet».—Por orden del juez de Instrucción, se procedió a un nuevo registro en la imprenta Stereos, propiedad de Benito Gordás Retora, donde se edita el semanario «El Soviet», denunciado por la publicación de los artículos titulados «Rebelión» y «República de Tabajares», y se procedió a la rotura del molde y recogida de los ejemplares del día 27, en que se publicaron ambos artículos.

**A LOS LICENCIADOS Y DOCTORES EN CIENCIAS Y LETRAS**

Para dar cumplimiento a la orden ministerial de 18 de Septiembre pasado en la que se dispone la colegiación de los licenciados y doctores en Ciencias y Letras que se dediquen a la enseñanza, si quieren gozar los derechos inherentes a sus funciones, se convoca a cuantos ostenten tales títulos de licenciado o doctor en las dos secciones mencionadas a una reunión preparatoria que se celebrará en la sala de dirección del Instituto Nacional de segunda enseñanza de esta ciudad el próximo domingo, a las once de la mañana, reunión que será presidida por el director de dicho centro D. Angel Díaz Grande.

**La «Gaceta»**

DISPOSICIONES GENERALES

Madrid.—Publica aquel periódico las siguientes:

Gobernación.—Decreto relevando del cargo de juez protector de la Fundación Instituta en Santiago por don Manuel Ventura de Figueroa a don Galo Ponte y Escarlin.

**Conflictos sociales**

HABLANDO CON LARGO CABALLERO

Madrid.—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que había recibido la visita de una representación de la empresa de los Altos Hornos de Sagunto, la cual manifestó que no tiene propósito de hacer despidos, como se ha dicho, sino que por falta de trabajo reducirá las jornadas.

Los comisionados manifestaron también al ministro que si no se restituyen pronto algunas cosas de importancia para la industria, verán precisada la empresa a cerrar la fábrica a primeros de año.

Después recibió otras visitas, entre ellas la del Comité paritario de la construcción para hacer determinadas gestiones.

**Una Buena Noticia**

**Baja el precio del pan**

El gremio de maestros panaderos no quiso ayer al alcance de a partir de hoy, viernes, el llamado pan de libra que se venía cobrando a 0.70 pesetas, experimentará una baja de cinco céntimos en kilo y se venderá a 0.65.

Las demás clases de pan seguirán extendiéndose al mismo precio que hasta ahora.

**CARBALLINO**

«El Soviet».—Por orden del juez de Instrucción, se procedió a un nuevo registro en la imprenta Stereos, propiedad de Benito Gordás Retora, donde se edita el semanario «El Soviet», denunciado por la publicación de los artículos titulados «Rebelión» y «República de Tabajares», y se procedió a la rotura del molde y recogida de los ejemplares del día 27, en que se publicaron ambos artículos.

**A LOS LICENCIADOS Y DOCTORES EN CIENCIAS Y LETRAS**

Para dar cumplimiento a la orden ministerial de 18 de Septiembre pasado en la que se dispone la colegiación de los licenciados y doctores en Ciencias y Letras que se dediquen a la enseñanza, si quieren gozar los derechos inherentes a sus funciones, se convoca a cuantos ostenten tales títulos de licenciado o doctor en las dos secciones mencionadas a una reunión preparatoria que se celebrará en la sala de dirección del Instituto Nacional de segunda enseñanza de esta ciudad el próximo domingo, a las once de la mañana, reunión que será presidida por el director de dicho centro D. Angel Díaz Grande.

**La «Gaceta»**

DISPOSICIONES GENERALES

Madrid.—Publica aquel periódico las siguientes:

Gobernación.—Decreto relevando del cargo de juez protector de la Fundación Instituta en Santiago por don Manuel Ventura de Figueroa a don Galo Ponte y Escarlin.

**Conflictos sociales**

HABLANDO CON LARGO CABALLERO

Madrid.—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que había recibido la visita de una representación de la empresa de los Altos Hornos de Sagunto, la cual manifestó que no tiene propósito de hacer despidos, como se ha dicho, sino que por falta de trabajo reducirá las jornadas.

Los comisionados manifestaron también al ministro que si no se restituyen pronto algunas cosas de importancia para la industria, verán precisada la empresa a cerrar la fábrica a primeros de año.

Después recibió otras visitas, entre ellas la del Comité paritario de la construcción para hacer determinadas gestiones.

**De interés para los contribuyentes**

**CONTRIBUCION INDUSTRIAL**

Se recuerda a los comerciantes, industriales y profesionales, que deseen constituir un grupo, que en el «Boletín Oficial» del día 1.º del actual se publica la consiguiente convocatoria, debiendo presentarse los interesados en las fechas y horas que en la misma se mencionan, en la Administración de Rentas Públicas, los de la capital, y en las Alcaldías los de los pueblos, siendo de advertir, por lo que a los señores farmacéuticos, abogados y médicos se refiere, que queda aplazada su convocatoria para los días 13, 14 y 15 del actual respectivamente, a las once horas.

**CARBALLINO**

«El Soviet».—Por orden del juez de Instrucción, se procedió a un nuevo registro en la imprenta Stereos, propiedad de Benito Gordás Retora, donde se edita el semanario «El Soviet», denunciado por la publicación de los artículos titulados «Rebelión» y «República de Tabajares», y se procedió a la rotura del molde y recogida de los ejemplares del día 27, en que se publicaron ambos artículos.

**A LOS LICENCIADOS Y DOCTORES EN CIENCIAS Y LETRAS**

Para dar cumplimiento a la orden ministerial de 18 de Septiembre pasado en la que se dispone la colegiación de los licenciados y doctores en Ciencias y Letras que se dediquen a la enseñanza, si quieren gozar los derechos inherentes a sus funciones, se convoca a cuantos ostenten tales títulos de licenciado o doctor en las dos secciones mencionadas a una reunión preparatoria que se celebrará en la sala de dirección del Instituto Nacional de segunda enseñanza de esta ciudad el próximo domingo, a las once de la mañana, reunión que será presidida por el director de dicho centro D. Angel Díaz Grande.

**La «Gaceta»**

DISPOSICIONES GENERALES

Madrid.—Publica aquel periódico las siguientes:

Gobernación.—Decreto relevando del cargo de juez protector de la Fundación Instituta en Santiago por don Manuel Ventura de Figueroa a don Galo Ponte y Escarlin.

**Conflictos sociales**

HABLANDO CON LARGO CABALLERO

Madrid.—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que había recibido la visita de una representación de la empresa de los Altos Hornos de Sagunto, la cual manifestó que no tiene propósito de hacer despidos, como se ha dicho, sino que por falta de trabajo reducirá las jornadas.

Los comisionados manifestaron también al ministro que si no se restituyen pronto algunas cosas de importancia para la industria, verán precisada la empresa a cerrar la fábrica a primeros de año.

Después recibió otras visitas, entre ellas la del Comité paritario de la construcción para hacer determinadas gestiones.

**Galicia**

**La Coruña**

**FERROL**

Un centro republicano.—El próximo domingo se inaugurará en Neda un Centro republicano de la Orga.

Asistirán a los actos que con tal motivo se celebren destacados elementos del partido.

**CARBALLINO**

«El Soviet».—Por orden del juez de Instrucción, se procedió a un nuevo registro en la imprenta Stereos, propiedad de Benito Gordás Retora, donde se edita el semanario «El Soviet», denunciado por la publicación de los artículos titulados «Rebelión» y «República de Tabajares», y se procedió a la rotura del molde y recogida de los ejemplares del día 27, en que se publicaron ambos artículos.

**A LOS LICENCIADOS Y DOCTORES EN CIENCIAS Y LETRAS**

Para dar cumplimiento a la orden ministerial de 18 de Septiembre pasado en la que se dispone la colegiación de los licenciados y doctores en Ciencias y Letras que se dediquen a la enseñanza, si quieren gozar los derechos inherentes a sus funciones, se convoca a cuantos ostenten tales títulos de licenciado o doctor en las dos secciones mencionadas a una reunión preparatoria que se celebrará en la sala de dirección del Instituto Nacional de segunda enseñanza de esta ciudad el próximo domingo, a las once de la mañana, reunión que será presidida por el director de dicho centro D. Angel Díaz Grande.

**La «Gaceta»**

DISPOSICIONES GENERALES

Madrid.—Publica aquel periódico las siguientes:

Gobernación.—Decreto relevando del cargo de juez protector de la Fundación Instituta en Santiago por don Manuel Ventura de Figueroa a don Galo Ponte y Escarlin.

**Conflictos sociales**

HABLANDO CON LARGO CABALLERO

Madrid.—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que había recibido la visita de una representación de la empresa de los Altos Hornos de Sagunto, la cual manifestó que no tiene propósito de hacer despidos, como se ha dicho, sino que por falta de trabajo reducirá las jornadas.

Los comisionados manifestaron también al ministro que si no se restituyen pronto algunas cosas de importancia para la industria, verán precisada la empresa a cerrar la fábrica a primeros de año.

Después recibió otras visitas, entre ellas la del Comité paritario de la construcción para hacer determinadas gestiones.

**Galicia**

**La Coruña**

**FERROL**

Un centro republicano.—El próximo domingo se inaugurará en Neda un Centro republicano de la Orga.

Asistirán a los actos que con tal motivo se celebren destacados elementos del partido.

**CARBALLINO**

«El Soviet».—Por orden del juez de Instrucción, se procedió a un nuevo registro en la imprenta Stereos, propiedad de Benito Gordás Retora, donde se edita el semanario «El Soviet», denunciado por la publicación de los artículos titulados «Rebelión» y «República de Tabajares», y se procedió a la rotura del molde y recogida de los ejemplares del día 27, en que se publicaron ambos artículos.

**A LOS LICENCIADOS Y DOCTORES EN CIENCIAS Y LETRAS**

Para dar cumplimiento a la orden ministerial de 18 de Septiembre pasado en la que se dispone la colegiación de los licenciados y doctores en Ciencias y Letras que se dediquen a la enseñanza, si quieren gozar los derechos inherentes a sus funciones, se convoca a cuantos ostenten tales títulos de licenciado o doctor en las dos secciones mencionadas a una reunión preparatoria que se celebrará en la sala de dirección del Instituto Nacional de segunda enseñanza de esta ciudad el próximo domingo, a las once de la mañana, reunión que será presidida por el director de dicho centro D. Angel Díaz Grande.

**La «Gaceta»**

DISPOSICIONES GENERALES

Madrid.—Publica aquel periódico las siguientes:

Gobernación.—Decreto relevando del cargo de juez protector de la Fundación Instituta en Santiago por don Manuel Ventura de Figueroa a don Galo Ponte y Escarlin.

**Conflictos sociales**

HABLANDO CON LARGO CABALLERO

Madrid.—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que había recibido la visita de una representación de la empresa de los Altos Hornos de Sagunto, la cual manifestó que no tiene propósito de hacer despidos, como se ha dicho, sino que por falta de trabajo reducirá las jornadas.

Los comisionados manifestaron también al ministro que si no se restituyen pronto algunas cosas de importancia para la industria, verán precisada la empresa a cerrar la fábrica a primeros de año.

Después recibió otras visitas, entre ellas la del Comité paritario de la construcción para hacer determinadas gestiones.

**Galicia**

**La Coruña**

**FERROL**

Un centro republicano.—El próximo domingo se inaugurará en Neda un Centro republicano de la Orga.

Asistirán a los actos que con tal motivo se celebren destacados elementos del partido.

**CARBALLINO**

«El Soviet».—Por orden del juez de Instrucción, se procedió a un nuevo registro en la imprenta Stereos, propiedad de Benito Gordás Retora, donde se edita el semanario «El Soviet», denunciado por la publicación de los artículos titulados «Rebelión» y «República de Tabajares», y se procedió a la rotura del molde y recogida de los ejemplares del día 27, en que se publicaron ambos artículos.

**A LOS LICENCIADOS Y DOCTORES EN CIENCIAS Y LETRAS**

Para dar cumplimiento a la orden ministerial de 18 de Septiembre pasado en la que se dispone la colegiación de los licenciados y doctores en Ciencias y Letras que se dediquen a la enseñanza, si quieren gozar los derechos inherentes a sus funciones, se convoca a cuantos ostenten tales títulos de licenciado o doctor en las dos secciones mencionadas a una reunión preparatoria que se celebrará en la sala de dirección del Instituto Nacional de segunda enseñanza de esta ciudad el próximo domingo, a las once de la mañana, reunión que será presidida por el director de dicho centro D. Angel Díaz Grande.

**La «Gaceta»**

DISPOSICIONES GENERALES

Madrid.—Publica aquel periódico las siguientes:

Gobernación.—Decreto relevando del cargo de juez protector de la Fundación Instituta en Santiago por don Manuel Ventura de Figueroa a don Galo Ponte y Escarlin.

**Conflictos sociales**

HABLANDO CON LARGO CABALLERO

Madrid.—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que había recibido la visita de una representación de la empresa de los Altos Hornos de Sagunto, la cual manifestó que no tiene propósito de hacer despidos, como se ha dicho, sino que por falta de trabajo reducirá las jornadas.

Los comisionados manifestaron también al ministro que si no se restituyen pronto algunas cosas de importancia para la industria, verán precisada la empresa a cerrar la fábrica a primeros de año.

Después recibió otras visitas, entre ellas la del Comité paritario de la construcción para hacer determinadas gestiones.

**Galicia**

**La Coruña**

**FERROL**

Un centro republicano.—El próximo domingo se inaugurará en Neda un Centro republicano de la Orga.

Asistirán a los actos que con tal motivo se celebren destacados elementos del partido.

**CARBALLINO**

«El Soviet».—Por orden del juez de Instrucción, se procedió a un nuevo registro en la imprenta Stereos, propiedad de Benito Gordás Retora, donde se edita el semanario «El Soviet», denunciado por la publicación de los artículos titulados «Rebelión» y «República de Tabajares», y se procedió a la rotura del molde y recogida de los ejemplares del día 27, en que se publicaron ambos artículos.

**A LOS LICENCIADOS Y DOCTORES EN CIENCIAS Y LETRAS**

Para dar cumplimiento a la orden ministerial de 18 de Septiembre pasado en la que se dispone la colegiación de los licenciados y doctores en Ciencias y Letras que se dediquen a la enseñanza, si quieren gozar los derechos inherentes a sus funciones, se convoca a cuantos ostenten tales títulos de licenciado o doctor en las dos secciones mencionadas a una reunión preparatoria que se celebrará en la sala de dirección del Instituto Nacional de segunda enseñanza de esta ciudad el próximo domingo, a las once de la mañana, reunión que será presidida por el director de dicho centro D. Angel Díaz Grande.

**La «Gaceta»**

DISPOSICIONES GENERALES

Madrid.—Publica aquel periódico las siguientes:

Gobernación.—Decreto relevando del cargo de juez protector de la Fundación Instituta en Santiago por don Manuel Ventura de Figueroa a don Galo Ponte y Escarlin.

**Conflictos sociales**

HABLANDO CON LARGO CABALLERO

Madrid.—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que había recibido la visita de una representación de la empresa de los Altos Hornos de Sagunto, la cual manifestó que no tiene propósito de hacer despidos, como se ha dicho, sino que por falta de trabajo reducirá las jornadas.

Los comisionados manifestaron también al ministro que si no se restituyen pronto algunas cosas de importancia para la industria, verán precisada la empresa a cerrar la fábrica a primeros de año.

Después recibió otras visitas, entre ellas la del Comité paritario de la construcción para hacer determinadas gestiones.

**Galicia**

**La Coruña**

**FERROL**

Un centro republicano.—El próximo domingo se inaugurará en Neda un Centro republicano de la Orga.

Asistirán a los actos que con tal motivo se celebren destacados elementos del partido.

**CARBALLINO**

«El Soviet».—Por orden del juez de Instrucción, se procedió a un nuevo registro en la imprenta Stereos, propiedad de Benito Gordás Retora, donde se edita el semanario «El Soviet», denunciado por la publicación de los artículos titulados «Rebelión» y «República de Tabajares», y se procedió a la rotura del molde y recogida de los ejemplares del día 27, en que se publicaron ambos artículos.

**A LOS LICENCIADOS Y DOCTORES EN CIENCIAS Y LETRAS**

Para dar cumplimiento a la orden ministerial de 18 de Septiembre pasado en la que se dispone la colegiación de los licenciados y doctores en Ciencias y Letras que se dediquen a la enseñanza, si quieren gozar los derechos inherentes a sus funciones, se convoca a cuantos ostenten tales títulos de licenciado o doctor en las dos secciones mencionadas a una reunión preparatoria que se celebrará en la sala de dirección del Instituto Nacional de segunda enseñanza de esta ciudad el próximo domingo, a las once de la mañana, reunión que será presidida por el director de dicho centro D. Angel Díaz Grande.

**La «Gaceta»**

DISPOSICIONES GENERALES

Madrid.—Publica aquel periódico las siguientes:

Gobernación.—Decreto relevando del cargo de juez protector de la Fundación Instituta en Santiago por don Manuel Ventura de Figueroa a don Galo Ponte y Escarlin.

**Conflictos sociales**

HABLANDO CON LARGO CABALLERO

Madrid.—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que había recibido la visita de una representación de la empresa de los Altos Hornos de Sagunto, la cual manifestó que no tiene propósito de hacer despidos, como se ha dicho, sino que por falta de trabajo reducirá las jornadas.

Los comisionados manifestaron también al ministro que si no se restituyen pronto algunas cosas de importancia para la industria, verán precisada la empresa a cerrar la fábrica a primeros de año.

Después recibió otras visitas, entre ellas la del Comité paritario de la construcción para hacer determinadas gestiones.

**Galicia**

**La Coruña**

**FERROL**

Un centro republicano.—El próximo domingo se inaugurará en Neda un Centro republicano de la Orga.

Asistirán a los actos que con tal motivo se celebren destacados elementos del partido.

**CARBALLINO**

«El Soviet».—Por orden del juez de Instrucción, se procedió a un nuevo registro en la imprenta Stereos, propiedad de Benito Gordás Retora, donde se edita el semanario «El Soviet», denunciado por la publicación de los artículos titulados «Rebelión» y «República de Tabajares», y se procedió a la rotura del molde y recogida de los ejemplares del día 27, en que se publicaron ambos artículos.

**A LOS LICENCIADOS Y DOCTORES EN CIENCIAS Y LETRAS**

Para dar cumplimiento a la orden ministerial de 18 de Septiembre pasado en la que se dispone la colegiación de los licenciados y doctores en Ciencias y Letras que se dediquen a la enseñanza, si quieren gozar los derechos inherentes a sus funciones, se convoca a cuantos ostenten tales títulos de licenciado o doctor en las dos secciones mencionadas a una reunión preparatoria que se celebrará en la sala de dirección del Instituto Nacional de segunda enseñanza de esta ciudad el próximo domingo, a las once de la mañana, reunión que será presidida por el director de dicho centro D. Angel Díaz Grande.

**La «Gaceta»**

DISPOSICIONES GENERALES

Madrid.—Publica aquel periódico las siguientes:

Gobernación.—Decreto relevando del cargo de juez protector de la Fundación Instituta en Santiago por don Manuel Ventura de Figueroa a don Galo Ponte y Escarlin.

**Conflictos sociales**

HABLANDO CON LARGO CABALLERO

Madrid.—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que había recibido la visita de una representación de la empresa de los Altos Hornos de Sagunto, la cual manifestó que no tiene propósito de hacer despidos, como se ha dicho, sino que por falta de trabajo reducirá las jornadas.

Los comisionados manifestaron también al ministro que si no se restituyen pronto algunas cosas de importancia para la industria, verán precisada la empresa a cerrar la fábrica a primeros de año.

Después recibió otras visitas, entre ellas la del Comité paritario de la construcción para hacer determinadas gestiones.

**FABRICA DE IMPERMEABLES**

**S. STRERIA**

**GABARONES Y TRINCHERAS**

**GABANES DE CUERO**

**ALCALDE CASAS, 20.- LA CORUÑA**

**EL HABER DEL SOLDADO**

Madrid.—El Sr. Azaña, hablando esta mañana con los periodistas, dijo que el haber del soldado se había podido aumentar en quince céntimos más con lo cual son treinta los céntimos que se aumentaron al haber de los soldados que en lo sucesivo será de 1.50 pesetas diarias.

**GASSET, ENFERMO**

Madrid.—Desde hace dos días está enfermo, aunque no de cuidado, D. José Ortega Gasset.

**LAS REBELDIAS EN LA MARINA**

Madrid.—El ministro de Marina se mostró muy extrañado de una información de «El Socialista», en la que se habla de supuestas rebeliones en la Marina.

El Sr. Casares negó que hubiese arrestos y detenciones en la Armada, así como la existencia de un comité de las clases subalternas.

**La «Gaceta»**

DISPOSICIONES GENERALES

Madrid.—Publica aquel periódico las siguientes:

Gobernación.—Decreto relevando del cargo de juez protector de la Fundación Instituta en Santiago por don Manuel Ventura de Figueroa a don Galo Ponte y Escarlin.

**Conflictos sociales**

HABLANDO CON LARGO CABALLERO

Madrid.—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que había recibido la visita de una representación de la empresa de los Altos Hornos de Sagunto, la cual manifestó que no tiene propósito de hacer despidos, como se ha dicho, sino que por falta de trabajo reducirá las jornadas.

Los comisionados manifestaron también al ministro que si no se restituyen pronto algunas cosas de importancia para la industria, verán precisada la empresa a cerrar la fábrica a primeros de año.

Después recibió otras visitas, entre ellas la del Comité paritario de la construcción para hacer determinadas gestiones.

**La «Gaceta»**

DISPOSICIONES GENERALES

Madrid.—Publica aquel periódico las siguientes:

Gobernación.—Decreto relevando del cargo de juez protector de la Fundación Instituta en Santiago por don Manuel Ventura de Figueroa a don Galo Ponte y Escarlin.

**Conflictos sociales**

HABLANDO CON LARGO CABALLERO

Madrid.—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que había recibido la visita de una representación de la empresa de los Altos Hornos de Sagunto, la cual manifestó que no tiene propósito de hacer despidos, como se ha dicho, sino que por falta de trabajo reducirá las jornadas.

Los comisionados manifestaron también al ministro que si no se restituyen pronto algunas cosas de importancia para la industria, verán precisada la empresa a cerrar la fábrica a primeros de año.

Después recibió otras visitas, entre ellas la del Comité paritario de la construcción para hacer determinadas gestiones.

**La «Gaceta»**

DISPOSICIONES GENERALES

Madrid.—Publica aquel periódico las siguientes:

Gobernación.—Decreto relevando del cargo de juez protector de la Fundación Instituta en Santiago por don Manuel Ventura de Figueroa a don Galo Ponte y Escarlin.

**Conflictos sociales**

HABLANDO CON LARGO CABALLERO

Madrid.—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que había recibido la visita de una representación de la empresa de los Altos Hornos de Sagunto, la cual manifestó que no tiene propósito de hacer despidos, como se ha dicho, sino que por falta de trabajo reducirá las jornadas.

Los comisionados manifestaron también al ministro que si no se restituyen pronto algunas cosas de importancia para la industria, verán precisada la empresa a cerrar la fábrica a primeros de año.

Después recibió otras visitas, entre ellas la del Comité paritario de la construcción para hacer determinadas gestiones.

**La «Gaceta»**

DISPOSICIONES GENERALES

Madrid.—Publica aquel periódico las siguientes:

Gobernación.—Decreto relevando del cargo de juez protector de la Fundación Instituta en Santiago por don Manuel Ventura de Figueroa a don Galo Ponte y Escarlin.

**Conflictos sociales**

HABLANDO CON LARGO CABALLERO

Madrid.—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que había recibido la visita de una representación de la empresa de los Altos Hornos de Sagunto, la cual manifestó que no tiene propósito de hacer despidos, como se ha dicho, sino que por falta de trabajo reducirá las jornadas.

Los comisionados manifestaron también al ministro que si no se restituyen pronto algunas cosas de importancia para la industria, verán precisada la empresa a cerrar la fábrica a primeros de año.

Después recibió otras visitas, entre ellas la del Comité paritario de la construcción para hacer determinadas gestiones.

**La «Gaceta»**

DISPOSICIONES GENERALES

Madrid.—Publica aquel periódico las siguientes:

Gobernación.—Decreto relevando del cargo de juez protector de la Fundación Instituta en Santiago por don Manuel Ventura de Figueroa a don Galo Ponte y Escarlin.

**Conflictos sociales**

HABLANDO CON LARGO CABALLERO

Madrid.—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que había recibido la visita de una representación de la empresa de los Altos Hornos de Sagunto, la cual manifestó que no tiene propósito de hacer despidos, como se ha dicho, sino que por falta de trabajo reducirá las jornadas.

Los comisionados manifestaron también al ministro que si no se restituyen pronto algunas cosas de importancia para la industria, verán precisada la empresa a cerrar la fábrica a primeros de año.

Después recibió otras visitas, entre ellas la del Comité paritario de la construcción para hacer determinadas gestiones.

**La «Gaceta»**

DISPOSICIONES GENERALES

Madrid.—Publica aquel periódico las siguientes:

Gobernación.—Decreto relevando del cargo de juez protector de la Fundación Instituta en Santiago por don Manuel Ventura de Figueroa a don Galo Ponte y Escarlin.

**Conflictos sociales**

HABLANDO CON LARGO CABALLERO

Madrid.—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que había recibido la visita de una representación de la empresa de los Altos Hornos de Sagunto, la cual manifestó que no tiene propósito de hacer despidos, como se ha dicho, sino que por falta de trabajo reducirá las jornadas.

Los comisionados manifestaron también al ministro que si no se restituyen pronto algunas cosas de importancia para la industria, verán precisada la empresa a cerrar la fábrica a primeros de año.

Después recibió otras visitas, entre ellas la del Comité paritario de la construcción para hacer determinadas gestiones.

**La «Gaceta»**

DISPOSICIONES GENERALES

Madrid.—Publica aquel periódico las siguientes:

Gobernación.—Decreto relevando del cargo de juez protector de la Fundación Instituta en Santiago por don Manuel Ventura de Figueroa a don Galo Ponte y Escarlin.

**Conflictos sociales**

HABLANDO CON LARGO CABALLERO

Madrid.—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que había recibido la visita de una representación de la empresa de los Altos Hornos de Sagunto, la cual manifestó que no tiene propósito de hacer despidos, como se ha dicho, sino que por falta de trabajo reducirá las jornadas.

Los comisionados manifestaron también al ministro que si no se restituyen pronto algunas cosas de importancia para la industria, verán precisada la empresa a cerrar la fábrica a primeros de año.

Después recibió otras visitas, entre ellas la del Comité paritario de la construcción para hacer determinadas gestiones.

**La «Gaceta»**

DISPOSICIONES GENERALES

Madrid.—Publica aquel periódico las siguientes:

Gobernación.—Decreto relevando del cargo de juez protector de la Fundación Instituta en Santiago por don Manuel Ventura de Figueroa a don Galo Ponte y Escarlin.

**Conflictos sociales**

HABLANDO CON LARGO CABALLERO

Madrid.—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que había recibido la visita de una representación de la empresa de los Altos Hornos de Sagunto, la cual manifestó que no tiene propósito de hacer despidos, como se ha dicho, sino que por falta de trabajo reducirá las jornadas.

Los comisionados manifestaron también al ministro que si no se restituyen pronto algunas cosas de importancia para la industria, verán precisada la empresa a cerrar la fábrica a primeros de año.

Después recibió otras visitas, entre ellas la del Comité paritario de la construcción para hacer determinadas gestiones.

**Enfermos del ESTÓMAGO**

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el tiempo con

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Única Farmacia Farmacia del mundo.

**«Los Previsores del Porvenir»**

430 mil asociados. Están cobrando más de cien mil pensionistas: todo por todos y para todos: Pidan reglamentos y B. O. al Representante de esta Sección, Real 16, Teléfono 1.697.

**PRINCIPIOS SOCIALISTAS**

por GABRIEL DEVILLE

El socialismo científico.—La evolución del capital.—Socialismo, revolución, internacionalismo.—Salario y beneficio.—El Estado y el Socialismo, etc.—7 pesetas

**ZINCKE HERMANOS**

Librería y Papelería, Cantón Grande, 21

Teléfono, núm. 2.442

Talleres de Imprenta, Galera 36.

**Línea «Neptun» de Bremen**

**Servicio rápido**



### DE BREMEN

LINEA DE CUBA  
Servicio de vapores correo rápidos desde el puerto de LA CORUÑA A LA HABANA, YACACRUZ y TAMPIO.

PROXIMAS SALIDAS  
YORK 12 de Octubre  
KARLSRUHE 9 Noviembre  
YORK 7 Diciembre

PRECIO EN TERCERA CLASE  
Para la Habana... Ptas. 545'25

«Las lágrimas de una novia o maldecida por su amor»  
Se admiten suscripciones a la novela de una joven millonaria que supo amar a un obrero.  
En LA EXACTITUD  
Fuente de San Andrés, 32

UN LIBRO DE JOB O COMO CAEN LOS TRONOS  
(Obra histórica)  
Se admiten suscripciones en La Exactitud.  
Fuente de San Andrés, 32

### Compagnie Generale Transatlantique

COMPANIA DE VAPORES CORREO A GRAN VELOCIDAD

Linea de Nueva York  
Próximas salidas de LA CORUÑA  
30 Octubre ROCHAMBEAU

Admite pasajeros en cámara, tercera clase y carga en bodegas y en frigoríficos. Las que tengan el permiso para entrar a entrar en los Estados Unidos, no necesitan obtener el visado de su país. Los ciudadanos americanos necesitan únicamente el pasaporte americano. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

«Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.»

Para más informes dirigirse a su Consignatario EDUARDO FARINA, Calle de Compostela, Esquina a Plaza de Lugo, La Coruña.

EL ORZAN se vende en Puentedeume en el establecimiento de don Dimas Tenreiro del Río.—Calle de la Inmaculada Concepción.

### MALA REAL INGLESA

Vapores de 1000 Tm. Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS  
En Tercera clase Camarotes cerrados

ASTERIAS (Domingo)	11 Octubre	613'50	648'50
ALMANZORA (Domingo)	1 Noviembre	613'50	648'50
ALCANTARA (Domingo)	22 Noviembre	613'50	648'50
ARLANZA (Domingo)	20 Diciembre	613'50	648'50

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedores, fumador y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CÁMARA (sin impuestos)  
DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

1.ª clase	2.ª clase
ASTURIAS y ALCANTARA desde Libras 82	41 y media
ARLANZA y ALMANZORA desde Libras 73	40 y media

Vapores de regreso para Inglaterra  
ARLANZA 31 de Enero  
Agencia RUBINE e HIJOS, Real 61.—LA CORUÑA  
Telegramas y Telefonemas RUBINE

### Lloyd Real Holandés

AMSTERDAM

Servicio rápido postal a América del Sur por los vapores de los buques "GELRIA", "FLANDRIA", "ORANIA" y "ZEELANDIA".

Próximas salidas del puerto de La Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS DEL PASAJE (incluidos impuestos)

"ORANIA" 24 Octubre	
En tercera clase.....	Ptas. 613'50
En camarotes cerrados	Ptas. 648'50
"ZEELANDIA" 14 Noviembre	
En tercera clase.....	Ptas. 593'50
En camarotes cerrados	Ptas. 628'50
En tercera preferente	Ptas. 718'50
"GELRIA" 21 Noviembre	
En tercera clase.....	Ptas. 613'50
En camarotes cerrados	Ptas. 648'50
En tercera preferente	Ptas. 738'50
"FLANDRIA" 4 Diciembre	
En tercera clase.....	Ptas. 613'50
En camarotes cerrados	Ptas. 648'50

Admiten pasajeros de PRIMERA, SEGUNDA, INTERMEDIA y TERCERA CLASE.

El vapor "ZEELANDIA" solamente admite pasajeros de INTERMEDIA y TERCERA CLASE.

Todos estos vapores tienen magníficas instalaciones en CAMAROTES DE DOS, CUATRO Y SEIS CAMAS.

NIÑOS: Menores de dos años, gratis; de dos a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

VAPORES DE REGRESO  
Próximas salidas de La Coruña para los puertos de Southampton, Boulogna y Amsterdam:

ZEELANDIA 15 de Octubre	
FLANDRIA 18 Noviembre	
ORANIA 9 Diciembre	

Para informes dirigirse a DON RAIMUNDO MOLINA y COUCEIRO —CONSIGNATARIO— REPRESENTANTE GENERAL DE LA COMPANIA EN ESPAÑA La Coruña, Marina 22.—Telegramas y Telefonemas: MOLINA. TELEFONO N.º 2.135

### DE BREMEN

LINEA DE AMERICA DEL SUR  
Servicio de vapores correo desde el puerto de La Coruña a Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS  
SIERRA VENTANA 15 de Octubre  
En tercera clase..... Ptas. 638'50

SIERRA CORDOBA 5 Noviembre  
En tercera clase..... Ptas. 638'50

SIERRA MORENA 26 Noviembre  
En tercera clase..... Ptas. 638'50

MADRID 7 Diciembre  
WERRA 27 Diciembre  
En tercera clase..... Ptas. 593'50  
En tercera clase..... Ptas. 593'50

EN CAMAROTE CERRADO HAY QUE ABONAR UN SUPLEMENTO DE PESETAS 35 POR CADA CAMA.

En los vapores tipo SIERRA se admiten pasajeros de primera de lujo, primera desde Libras 66 según camarote.

El precio de la intermedia es el de Libras 31'10, según camarote. Esta clase va en el centro del vapor y es la primera a bordo, contando además con lujosas instalaciones, como son comedor, sala de señoras y fumador. Lleva orquesta y una banda de música.

Peticion de plazas.—Para poder reservar sitio, se ruega a los señores pasajeros envíen un depósito de 150 pesetas por cada pasajero. Este depósito debe enviarse, con la suficiente anticipación de cada salida.

Estos vapores están dotados de magníficos y confortables comedores, salones de fumar, de conversación y de señoras, para los pasajeros de tercera clase, llevan además para su servicio personal español, como médico, practicante, enfermeros y camareros españoles.

Estos vapores tienen una tercera clase excelente con espléndidos comedores de sillas giratorias, fumadores y salones de señoras; además llevan comedor y sala de juegos para los niños, camarotes cerrados, baños, etc. La orquesta y banda de música al servicio de la tercera clase.

Para más informes y detalles dirigirse a la Agencia general en La Coruña: FELIPE RODRIGUEZ  
Plaza de Mina, número 1-bajo

### Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA  
Para La Habana

19 Octubre (lunes) ORCOMA	Ptas. 545'25
14 Novbr., (sábado) REINA DEL PACIFICO	Ptas. 555'25
21 Dicbr., (lunes) ORDUSA	Ptas. 555'25

Seguendo a CRISTOBAL (Colón), BALBOA (Panamá), LA LIBERTAD, PAYTA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, TQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO

PRECIO EN CÁMARA PARA LA HABANA:  
PRIMERA CLASE desde PESETAS 645  
SEGUNDA CLASE id id 1.100

Los vapores de esta Compañía atracan al Dique del puerto de La Habana.

### Linea de América del Sur

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, MAGALLANES, CORRAL TALCAHUANO, SAN ANTONIO y VALPARAISO

Próximas salidas de LA CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

WUTTEMBERG 12 de Octubre	Ptas. 593'50
En camarotes cerrados	Ptas. 628'50
ANTONIO DELFINO 2 Noviembre	Ptas. 613'50
En camarotes cerrados	Ptas. 648'50
MONTE PASCOAL 14 Noviembre	Ptas. 613'50
En camarotes cerrados	Ptas. 648'50
MONTE ROSA 30 Noviembre	Ptas. 613'50
En camarotes cerrados	Ptas. 648'50
MONTE OLIVIA 15 Diciembre	Ptas. 613'50
En camarotes cerrados	Ptas. 648'50

PRECIOS DE CÁMARA  
PRIMERA CLASE

CAP POLONIO Para Rio Janeiro.....	Libras 78
Para Montevideo.....	80
Para Buenos Aires.....	82
SEGUNDA CLASE	
Para Rio Janeiro.....	83.10
Para Montevideo.....	84.40
Para Buenos Aires.....	85.10

PRIMERA CLASE  
ANTONIO DELFINO y CAP NORTE  
Para Rio Janeiro..... Libras 77  
Para Montevideo..... 78  
Para Buenos Aires..... 80

EN LA CORUÑA  
Compostela núm. 8  
Telegramas y Telefonemas "FRAGA"

### Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

VIAGES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR  
Próximas salidas para los puertos de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por modernas y rápidas vapores de noble hélice.

FODMOSE 21 de Octubre	
LIPARI 18 Noviembre	
GNOIX 21 Diciembre	

PRECIO EN 3.ª CLASE (incluidos los impuestos), Ptas. 553'50.

«Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.»

Para más informes dirigirse a su Consignatario EDUARDO FARINA, Calle de Compostela, Esquina a Plaza de Lugo, La Coruña.

EL ORZAN se vende en Belazón en el hereditado establecimiento GATO NEGRO Puerta de la Villa

### Compañías Hamburguesas

SERVICIO DE VAPORES CORREO A GRAN VELOCIDAD  
Próximas salidas de LA CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

WUTTEMBERG 12 de Octubre	Ptas. 593'50
En camarotes cerrados	Ptas. 628'50
ANTONIO DELFINO 2 Noviembre	Ptas. 613'50
En camarotes cerrados	Ptas. 648'50
MONTE PASCOAL 14 Noviembre	Ptas. 613'50
En camarotes cerrados	Ptas. 648'50
MONTE ROSA 30 Noviembre	Ptas. 613'50
En camarotes cerrados	Ptas. 648'50
MONTE OLIVIA 15 Diciembre	Ptas. 613'50
En camarotes cerrados	Ptas. 648'50

PRECIOS DE CÁMARA  
PRIMERA CLASE

CAP POLONIO Para Rio Janeiro.....	Libras 78
Para Montevideo.....	80
Para Buenos Aires.....	82
SEGUNDA CLASE	
Para Rio Janeiro.....	83.10
Para Montevideo.....	84.40
Para Buenos Aires.....	85.10

PRIMERA CLASE  
ANTONIO DELFINO y CAP NORTE  
Para Rio Janeiro..... Libras 77  
Para Montevideo..... 78  
Para Buenos Aires..... 80

EN LA CORUÑA  
Compostela núm. 8  
Telegramas y Telefonemas "FRAGA"

### Compagnie Gle. Transatlantique

SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES

23 Octubre MEXIQUE	
23 Noviembre ESPAGNE	
23 Diciembre MEXIQUE	

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, segunda clase, intermedia y tercera, y carga.

PRECIO DEL INTERMEDIO A LA HABANA  
En el vapor "Cuba"..... Ptas. 835'00  
En otros vapores..... Ptas. 825'00  
Impuestos..... Ptas. 20'00

A VERACRUZ  
En el vapor "Cuba"..... Ptas. 885'00  
En otros vapores..... Ptas. 875'00  
Impuestos..... Ptas. 19'15

PRECIO EN TERCERA CLASE CON IMPUESTOS A LA HABANA  
En el vapor "Cuba"..... Ptas. 555'25  
En otros vapores..... Ptas. 545'25

A VERACRUZ  
En el vapor "Cuba"..... Ptas. 598'50  
En otros vapores..... Ptas. 588'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de La Habana para el desembarque de los pasajeros, y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

«Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.»

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años, es necesaria la presentación del certificado de bautismo y del Registro Civil.

Para más informes dirigirse a su Consignatario EDUARDO FARINA  
Postal: Apartado, núm. 6.  
FARINA-CORUÑA  
Direcciones: Telefónica y Telefónica

### Litografía e Imprenta Roel

Real, 18

MAQUINAS DE ESCRIBIR ULTIMOS MODELOS  
Declaraciones juradas para pago de la contribución de utilidades  
CARRITERA DE SANTA MARGARITA  
LA CORUÑA

EL ORZAN se vende en el Ferial en el KIOSCO "EL ENCICLOPEDICO"

### Compañía Transatlántica Española

Servicio rápido de correo directo a la Habana y Veracruz  
Próximas salidas de La Coruña

«CRISTOBAL COLON» 20 de Octubre	Ptas. 555'25	598'50
«HABANA» 30 de Noviembre	Ptas. 555'25	598'50
«CRISTOBAL COLON» 20 de Diciembre	Ptas. 555'25	598'50

Admiten estos vapores pasajeros en clases primera, segunda y preferente de distintas categorías y precios y departamentos especiales de lujo. A los pasajeros de tercera clase se les sirve una comida en camarote comedor por personal fijo de la Compañía.

Estos buques disponen de camarotes cerrados para tercera clase, que facilitan con un sobrepeso de 10 pesetas por pasaje. La conducción de los pasajeros a bordo con sus equipajes de mano, es de cuenta de la Compañía.

SERVICIO DIRECTO A NEW YORK  
En esta Agencia de La Coruña se expiden billetes en todas clases para el vapor «MARQUES DE COMILLAS» que saldrá de Vigo el 16 de Septiembre.

Para cuantos detalles se deseen dirigirse al Agente Consignatario LUIS ALFONSO GONZALEZ, Riego de Agua, 3 y 5.—LA CORUÑA

### Eugenio Sué

#### LOS MISTERIOS DE PARIS

ya casa era el ballé, llevaba Rodolfo la placa de la orden de... guarnecida de brillantes.

Sir Guatierio Murph y el barón de Graun llevaban al cuello la banda de la gran cruz de comendador del Aguila de Oro de Gerolstein. El diplomático llevaba además, a la altura de los dos últimos ojos del vestido, un pasador de oro del cual pendían innumerables cruces de todos los países.

«Tengo el mayor placer,—dijo Rodolfo,—con las buenas noticias que la señora Adela me ha dado de mi pobre protegida; la asistencia de David parece que ha mejorado notablemente su salud y ahora que hablamos de la Guillauba, añadió sonriendo, confesado, señor Guatierio Murph, que si alguna de vuestras conocidas de la Cité os viene con ese diástrax, no volvería en sí del pasmo en cuatro horas.»

«Creo, monseñor, que V. A. R. causaría la misma sorpresa si tuviese la humareda de hacer esta noche una visita en el calle del Templo a madame Pipelet, con intención de disparar por un momento la melancolía de su marido... víctima del infernal Cabrión.»

Monseñor nos ha pintado ese Alfredo tan a lo vivo, con su aire doctoral

«Su sombrero inamovible,—dijo el barón de Graun, y quiero participar de su castigo.—Monseñor... os suplico que no os deis ese trabajo,—dijo el barón, a cual se había olvidado aborrecida la honra y se vengaba con burrias crueles del que se atrevía a adularlo.»

«¿Qué decís, barón? yo no quiero ser menos que vos en prodigar obsequios; alabais mi entendimiento, y yo quiero ponderar el mérito de vuestra inimitable persona; por que palabra de honor, barón, lo más que representáis son unos veinte años de edad, poco más o menos; la mejor estatua de Antino no tiene partes más salientes.»

«¡Ah, monseñor... piedad! —Mirad, mirad, Murph y decid luego si hay en el mundo un Apolo de formas más bellas, más elegantes y juveniles tanto tiempo que no había cometido la indiscreción de abarros.»

«¡Mirad, monseñor! Murph: ¿no veis aquel círculo celestial que titula los bucles de su preciosa cabellera negra?»

«¡Ah, monseñor! piedad, piedad! estoy arrepentido,—dijo el desgraciado diplomático con una especie de desesperación cómica.—No se habrá olvidado el lector de los cincuenta años del barón, de su cabello canoso, crespo y empolvado, ni de su gran corbata blanca, de su rostro chuplo y de su bicúculo de oro.»

«Perdonad al barón, monseñor; no lo abundéis con el peso de tanta filología,—dijo Murph conseruido.—yo quedo responsable ante V. A. R. de que por mucho tiempo no volverá a referir una lisonja... Ya que así se llama la palabra verdad en el nuevo vocabulario de Gerolstein.»

«¿También tú, Murph? ¡también tú le atreves!...—Monseñor, me da compasión el infeliz

de Graun, y quiero participar de su castigo.—Monseñor... os suplico que no os deis ese trabajo,—dijo el barón, a cual se había olvidado aborrecida la honra y se vengaba con burrias crueles del que se atrevía a adularlo.»

«¿Qué decís, barón? yo no quiero ser menos que vos en prodigar obsequios; alabais mi entendimiento, y yo quiero ponderar el mérito de vuestra inimitable persona; por que palabra de honor, barón, lo más que representáis son unos veinte años de edad, poco más o menos; la mejor estatua de Antino no tiene partes más salientes.»

«¡Ah, monseñor... piedad! —Mirad, mirad, Murph y decid luego si hay en el mundo un Apolo de formas más bellas, más elegantes y juveniles tanto tiempo que no había cometido la indiscreción de abarros.»

«¡Mirad, monseñor! Murph: ¿no veis aquel círculo celestial que titula los bucles de su preciosa cabellera negra?»

«¡Ah, monseñor! piedad, piedad! estoy arrepentido,—dijo el desgraciado diplomático con una especie de desesperación cómica.—No se habrá olvidado el lector de los cincuenta años del barón, de su cabello canoso, crespo y empolvado, ni de su gran corbata blanca, de su rostro chuplo y de su bicúculo de oro.»

«Perdonad al barón, monseñor; no lo abundéis con el peso de tanta filología,—dijo Murph conseruido.—yo quedo responsable ante V. A. R. de que por mucho tiempo no volverá a referir una lisonja... Ya que así se llama la palabra verdad en el nuevo vocabulario de Gerolstein.»

«¿También tú, Murph? ¡también tú le atreves!...—Monseñor, me da compasión el infeliz

de Graun, y quiero participar de su castigo.—Monseñor... os suplico que no os deis ese trabajo,—dijo el barón, a cual se había olvidado aborrecida la honra y se vengaba con burrias crueles del que se atrevía a adularlo.»

«¿Qué decís, barón? yo no quiero ser menos que vos en prodigar obsequios; alabais mi entendimiento, y yo quiero ponderar el mérito de vuestra inimitable persona; por que palabra de honor, barón, lo más que representáis son unos veinte años de edad, poco más o menos; la mejor estatua de Antino no tiene partes más salientes.»

«¡Ah, monseñor... piedad! —Mirad, mirad, Murph y decid luego si hay en el mundo un Apolo de formas más bellas, más elegantes y juveniles tanto tiempo que no había cometido la indiscreción de abarros.»

«¡Mirad, monseñor! Murph: ¿no veis aquel círculo celestial que titula los bucles de su preciosa cabellera negra?»

«¡Ah, monseñor! piedad, piedad! estoy arrepentido,—dijo el desgraciado diplomático con una especie de desesperación cómica.—No se habrá olvidado el lector de los cincuenta años del barón, de su cabello canoso, crespo y empolvado, ni de su gran corbata blanca, de su rostro chuplo y de su bicúculo de oro.»

«Perdonad al barón, monseñor; no lo abundéis con el peso de tanta filología,—dijo Murph conseruido.—yo quedo responsable ante V. A. R. de que por mucho tiempo no volverá a referir una lisonja... Ya que así se llama la palabra verdad en el nuevo vocabulario de Gerolstein.»

«¿También tú, Murph? ¡también tú le atreves!...—Monseñor, me da compasión el infeliz

de Graun, y quiero participar de su castigo.—Monseñor... os suplico que no os deis ese trabajo,—dijo el barón, a cual se había olvidado aborrecida la honra y se vengaba con burrias crueles del que se atrevía a adularlo.»

«¿Qué decís, barón? yo no quiero ser menos que vos en prodigar obsequios; alabais mi entendimiento, y yo quiero ponderar el mérito de vuestra inimitable persona; por que palabra de honor, barón, lo más que representáis son unos veinte años de edad, poco más o menos; la mejor estatua de Antino no tiene partes más salientes.»

«¡Ah, monseñor... piedad! —Mirad, mirad, Murph y decid luego si hay en el mundo un Apolo de formas más bellas, más elegantes y juveniles tanto tiempo que no había cometido la indiscreción de abarros.»

«¡Mirad, monseñor! Murph: ¿no veis aquel círculo celestial que titula los bucles de su preciosa cabellera negra?»

«¡Ah, monseñor! piedad, piedad! estoy arrepentido,—dijo el desgraciado diplomático con una especie de desesperación cómica.—No se habrá olvidado el lector de los cincuenta años del barón, de su cabello canoso, crespo y empolvado, ni de su gran corbata blanca, de su rostro chuplo y de su bicúculo de oro.»

«Perdonad al barón, monseñor; no lo abundéis con el peso de tanta filología,—dijo Murph conseruido.—yo quedo responsable ante V. A. R. de que por mucho tiempo no volverá a referir una lisonja... Ya que así se llama la palabra verdad en el nuevo vocabulario de Gerolstein.»

«¿También tú, Murph? ¡también tú le atreves!...—Monseñor, me da compasión el infeliz